

# LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO. DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes .. .. . pesetas 1'25  
Fuera, trimestre.. .. . " 4'50  
Extranjero y Ultramar, trimestre.. .. . " 8

PAGO ADELANTADO

Numero suelto, 5 céntimos

Año IV. ♦ REUS ♦ Núm. 837

Sábado 4 de Septiembre de 1897

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta,

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

## FARMACIA SERRA

La que paga más contribución de la provincia.

••••• ABIERTA ••••• TODA ••••• LA ••••• NOCHE •••••

Arrabal de Santa Ana, núm. 80, junto á la Plaza de Cataluña

## FARMACIA CARPA

Se ha trasladado de la calle de Monterols, núm. 32, á la Plaza de Prim, número 1, y Arrabal de Sta. Ana, núm. 2.

ABIERTA TODA LA NOCHE

Mis numerosos clientes y el público en general encontrarán en mi nueva farmacia el esmerado servicio que tengo acreditado y precios sumamente económicos.

### CONFITES CARPA CONTRA LA TOS

Premiados con Diploma de Honor en la Exposición de Suez y Medalla de Oro en la del Cairo.

PLAZA DE PRIM, NUMERO 1 Y ARRABAL DE STA. ANA, NUMERO 2

## ARMERIA DE PABLO SAMARANCH

CALLE LLOYERA, 22.-REUS

Gran baratura en armas, tiros, pólvoras y cartuchería de todas clases. Escopetas de 12 pesetas á 200; Carabinas y Tercerolas remigton propias para Guardas y Somatenes á 20, 25 y 30 pesetas; Revólvers Smith propios para los Cabos y Subcabos de Somatenes á 25 pesetas; Cartuchos sin competencia de Lefauchaux, calibre 16 marca Flecha, á 2 pesetas el 100; Cartuchos Central, calibre 16 marca Flecha á 2'50 pesetas el 100; Cartuchos Central calibre 12 marca Flecha á 2'75 pesetas el 100; y otras marcas á precios reducidos.

## FARMACIA

Se vende la antigua y acreditada de CANTÓ.

Para condiciones en la misma Farmacia.

## GAS ACETILENO

Incandescencia sin manguito ni tubo.

Generador inexplorable sistema «Sagarra».

Productor constante automático de este precioso gas.

CON PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA REGISTRADA CON EL NÚMERO 19887.

Con mi sistema de aparato se garantiza toda clase de explosión en el mismo como lo puedo atestiguar por experiencia y por la práctica del funcionamiento continuo de los muchos aparatos que en el término de 10 meses tengo colocados en infinidad de pueblos de esta provincia y fuera de ella, todos á completa satisfacción de sus dueños tanto por la construcción sólida, sencillez de su mecanismo, espacio reducido que ocupan y precio limitado.

Existencia de carburo de calcio al por mayor y menor.

PRESUPUESTOS É INSTALACIONES

PIDANSE PROSPECTOS

Jaime Sagarra, Calle S. Juan, 7.-REUS.

### NUEVO INVENTO

### DENTADURAS INAMOVIBLES

Las coloca y garantiza su comodidad y firmeza el

CIRUJANO DENTISTA

## DOCTOR JORDAN

PLAZA DE PRIM 2, Ppal.

SOBRE EL GRAN CAFÉ DE ESPAÑA

## GUATELLI BATISTA

Vende, alquila y afina Pianos de manubrio.

CALLE DE SEMINARIOS, 40  
REUS

### Tijera y Pluma

Comentando «La Publicidad» el hecho de que con tanto calor haya defendido al general Weyler el periódico carlista «El Correo Español», exclama:

«¡Cielos! ¿Si le querrán conquistar? ¿Si

## ENFERMOS DE LOS OJOS

El Doctor BIADA, oculista del Hospital del S. C. de Barcelona, ex-jefe de clínica y con título de las universidades de Berlín y Würzburg, ex-ayudante de los Doctores Wecker y Landolt de París:

Recibe en Consulta en Reus todos los domingos y lunes de 9 á 12 y de 4 á 5.—Arrabal alto de Jesús, 38, sobre el correo.

Los demás días en Barcelona, Claris 44 (esquina á la Gran-Vía) de 11 á 1 y de 4 á 5.

se figurarán en su ilusión que va á ser otro general Ortega para ellos?

«¡Cuánta inocencia si tal pretenden!

»Precisamente el que ha de sentarles las costuras andando el tiempo ha de ser precisamente don Valeriano.»

»Y si no, allá lo veremos.»

Cuando «La Publicidad» lo dice, por algo lo dirá, y ojalá no sea á humo de pajas.

\*\*

El ministro de la Guerra ha dispuesto que se abra una información para averiguar por que se han *traspapelado* las letras de Filipinas, sobre la Península, de cuyo importe debían los soldados de allí procedentes, cobrar sus alcances, cuyo no pago á tan tristes escenas ha dado lugar.

Pues, la razón es obvia. Se han *traspapelado* las letras porque había demasiados papeles.

Y el Ministro los aumenta con los de la información que ha mandado abrir, y que será solo hacer ver que hacemos.

\*\*

Dice un periódico de los más optimistas en eso de la guerra de Cuba, que desde que estalló la rebelión hasta el mes de Agosto, han tenido los insurrectos las siguientes bajas:

Jefes é insurrectos muertos.	19.889
Idem idem heridos.	1.466
Idem idem prisioneros.	1.357
Idem idem presentados.	8.196

Total. . . . . 30.308

Y añade á renglón seguido con un candor que encanta:

«Perdió también el enemigo 16.465 caballos, y si se tiene en cuenta la mucha

población rural (guajiros) que quedó en el campo al estallar la insurrección, y los muchos heridos que salieron de las capitales y poblaciones grandes á engrosar la rebelión, se verá que el número no es exagerado, y que hay que causarles muchas más bajas para extinguirlos.»

En vista de estos datos me apeo de mi burro y declaro creer como en la infalibilidad del Papa, que Cuba está casi pacificada, y que Weyler habrá acabado la insurrección en los primeros días... de Enero próximo.

\*\*

Leo y copio:

«Ha fallecido en Lucena el soldado procedente de Cuba José Gómez Pino.

»La pobre madre ha perdido con éste el tercer hijo en el servicio militar.»

\*\*

Y sigo leyendo en el «Heraldo»:

«Vuelven á desmentir en los centros oficiales que vayan á enviarse muy pronto á Filipinas 10.000 hombres; pero no desmiente nadie que se enviarán más tarde.»

\*\*

Y leo en otro periódico, que es ministerial:

«Persona autorizada que llegó ayer de San Sebastián nos ha manifestado que la corte regresará á Madrid del 20 al 25 del actual mes de Septiembre, es decir en la misma fecha que otros años.»

Encuentro muy natural que la corte no efectúe su regreso á la capital de la monarquía hasta que termine la época de los calores propia del verano.

\*\*

Y leo, para terminar por hoy, que Cas-tellar va á publicar un trabajo titulado «El testamento de Cánovas».

Ignoro lo que contendrá ese testamento que acaso nos de á conocer su íntimo amigo don Emilio.

Lo que si sabemos todos es que Cánovas nos ha dejado en herencia guerras, ruise-ria, ruina y desolación.

No haría mal el pueblo español en re-pudiarla.

CEELE.

## GERMINAL

«Sol y Sombra», «Siglo XX», «La Saeta», «Blanco y Negro», «La Es-queña», «La Tomas», «La Campana», «Las Do-minicales», «España Artística», «Lo Teatro Re-gional», «El Campeón» y «L'Aureneta».—Li-bros y efectos de escritorio.—DE VEN-TA en casa de Pedro Tost, Arrabal Baja de Jesús, 2, Reus.

## Boletín Republicano

A los republicanos de Vendrell y su Comarca:

La Junta del Casino Democrático Repu-blicano, manifiesta á todos sus correligio-narios, que el día 5 del actual, á las 9 de la noche, tendrá lugar en el espacioso salón del Tívoli un «meeting» de propaganda re-publicana, en el que tendremos la satisfac-ción de oír la autorizada voz del eminente repúblico don Nicolás Salmerón y Alonso y otros distinguidos correligionarios.

Atendido el arraigo que tienen en el pueblo de Vendrell y su comarca los ideales democráticos, no dudamos que acudiréis á dicho «meeting», satisfaciendo así los de-seos de esta Junta, dando una merecida prueba de respeto al ilustre tribuno y un testimonio de amor y entusiasmo á la causa republicana.

Vendrell 3 de Septiembre de 1897.—La Junta.

Junta Municipal de fusión republi-cana de Ginestar.

Presidente: Jaime Torá Segarra.—Vice-presidente: Miguel Gil Domenech.—Tesorero: Ramon Comte Poll.—Vocales: Francisco Saladié Borrás; Leopoldo Argentó; José Pe-llisa Poll.—Secretario: Juan Bautista Bis-carri.

## De cosecha propia

### Farenca Renyi (\*)

Se trata de uno de esos mártires igno-rados que tiene la causa del pueblo en to-dos los países. De uno de esos héroes anónimos, cuyo nombre, si acaso rompe la oscuridad que le rodea, es solo cuando un accidente desgraciado, la miseria y la muerte en el lecho de un hospital, viene á llamar la atención sobre su historia.

Farenca Renyi es uno de esos héroes. Maestro de escuela en una pequeña pobla-ción de Hungría, sintió su pecho inflamado en el santo amor á la causa del derecho, y púsose de parte de los defensores de la cau-sa de la independencia de su patria contra la opresión de Austria.

Junto con un grupo de valientes, lucha-ba Renyi, hará poco más de cuatro años, con las fuerzas austriacas mandadas por el general Hainau. Durante largas horas de combate, los valientes húngaros tuvieron á raya á todo un regimiento enemigo.

Todos menos uno, pagaron con la vida su patriótico y generoso esfuerzo.

El superviviente era Renyi.

Irritado Hainau por la resistencia deses-perada que aquel puñado de indómitos hún-garos le había opuesto, hizo conducir al prisionero á su presencia, prometiéndole conservar la vida si le revelaba los pla-nes de los patriotas.

Farenca Renyi no despegó los labios.

Hainau, cual si quisiera acreditarse de sanguinario, hizo prender á la madre de Renyi y conducirla al campo á presencia de su hijo.

—Me has de responder—dijo Hainau á Renyi—á lo que te pregunte, ó morirá tu madre.

Renyi no habló; los ojos se le llenaron de lágrimas y los fijó en su madre.

(\*) No hace muchos días publicamos un artículo de la Baronesa de Wilson acerca de este asunto. Hoy reproducimos éste escrito y publicado en «La Avanzada» de Barcelona, en Marzo de 1890.—N. de la R.

¿Vaciló? ¡Quien lo sabe! ¡Amaba Faren-ca tanto la independencia de su patria, que-ría tan entrañablemente á su madre!

—No hables, hijo mío,—gritó la heró-ica mujer adelantándose á la resolución de la horrible lucha que en el pecho del pa-triote debía en aquellos momentos librarse.—No hables, cumple tu deber sin preocu-parte de mí. Soy vieja y he de morir pron-to. Si haces traición á tu patria, tu nombre quedará deshonrado para siempre. No te mas por mí; moriré animosamente.

Renyi no habló y la madre cayó exáni-me en el acto acribillada á balazos.

Farenca Renyi en aquella terrible prue-ba perdió la razón y ha muerto sin reco-brarla, hace unos días en uno de los hospi-tales de Viena.

Ante experiencias de esta naturaleza, prueba monstruosa de la brutalidad que impera en el mundo, es cada día mayor mi amor hacia las ideas federales y de-mocráticas que han de asentar sobre ba-ses de Derecho la independencia sacrosanta de los pueblos, haciendo imposible en un porvenir venturoso la repetición de tristes sucesos como este, que manchan de sangre la historia tormentosa de las naciones.

CRISTÓBAL LITRAN.

## EL GOBIERNO

La prensa, los grupos de partido, la opi-nión, á pesar de la repugnancia que le ins-pira la política restauradora, todo el país en masa, muestra su desagrado por la conti-nuación del actual ministerio.

Lo que sólo era una interinidad hija de las circunstancias se ha convertido en go-bierno formal, cuyo término aún no se vé.

Mal gobernada ha estado España en to-das las épocas de la restauración. Pero al menos ocupaban el poder partidos compac-tos y disciplinados, dirigidos por los dos personajes de la época Cánovas y Sagasta; el una con la autoridad que le daba el ha-ber preparado el triunfo de la actual dinas-tía; el otro apoyándose en el hecho de haber cimentado las instituciones, dándoles un tinte liberal y adornando la protesta po-pular con una porción de reformas demo-cráticas falsificadas.

Pero el hecho de seguir gobernando el país un gabinete conservador después de la muerte de Cánovas, como si aquí no hubie-se pasado nada, es una sorpresa absurda, que únicamente puede encontrarse en un régimen tan desacertado y extravagante como el monárquico.

Todo el mundo sabe cómo fabricaba Cá-novas sus ministros.

Bastaba vestir bien, tener cierta pre-sencia aparatosa, adular al jefe diciéndole que era el primer hombre de Europa, ser de la tertulia de doña Joaquina y no resul-tar antipático á la señora, para que la car-tera de ministro llegase ella sola.

Cánovas era el primero en conocer la valía de sus compañeros de gabinete, y no pocas veces se burló de ellos con aquella sa-tira feroz que resultaba el principal adorno de su ingenio.

Semejante á esos grandes actores que para hacer resaltar más su mérito, reclutan su compañía entre partiquinos, Cánovas for-maba sus últimos gabinetes con lo más apa-ratoso y hueco de su partido.

Nada le importaba ir en tan pésima com-pañía. El pensaba por todos, y sus minis-tros eran simples secretarios particulares, á los que imponía su voluntad sin esfuerzo alguno. Hombre civil, mezclábase, sin em-bargo, en los asuntos de Guerra y Marina, lo mismo imponía á Azcárraga la continua-ción de Weyler, que obligaba á Beránger á la compra de los acorazados de Génova, negocio desastroso para la patria, cuyos re-sultados se tocaron en la Huerta.

Y muerto Cánovas, esos ministros que jamas pensaron por cuenta propia, que no tuvieron voluntad ni hicieron otra cosa que copiar lo que les dictaba el maestro, son, sin embargo, los que gobiernan y goberna-rán á España quién sabe hasta cuando, te-niendo para oponerse á los conflictos cada vez mayores porque pasa la nación, única-mente su nulidad, su atrofiada iniciativa y

su hábito á seguir mansamente la inspira-ción ajena.

Bien se ha expresado Martínez Campos al dar su opinión con ruda franqueza de sol-dado sobre el actual ministerio.

Lo que hoy nos rige es un gobierno sin cabeza.

Es verdad; y los cuerpos decapitados de-ben arrojar al sumidero y no permane-cer en el mundo con apariencias de falsa vida.

La guerra se prolonga en Cuba, si es que aquello merece el nombre de guerra; tan costosa es, que pronto carecerá España de dinero; esta es la época favorable para emprender en la isla operaciones militares dirigidas por un general que no fuese Wey-ler; tenemos ya en suelo español al enviado de los Estados Unidos, portador de recla-maciones hasta ahora misteriosas, pero en las cuales se sospecha tal enormidad que es muy posible un rompimiento; y en estas cir-cunstancias, cuando el tiempo es oro y de cada instante depende tal vez la suerte de la patria, es cuando se le ocurre á la monar-quía confirmar los poderes á un gabinete de innominados para que sigan haciéndo-nos felices con su nulidad y falta de presti-gio, como si estuviéramos en esas épocas de absoluta calma en las cuales pueden go-bernar hasta los porteros de los ministerios.

La nación entera sabe lo que resultaría beneficioso en estos momentos. Un gobier-no nacional, no designado por el capricho de los de arriba, sino por la voluntad de los de abajo: la República, que es lo que salva á las naciones en sus trances difíciles, co-mo ha salvado dos veces á Francia.

La República vendrá: aunque nada hi-ciéramos por ella, la traerían inevitable-mente esas desdichas que amenazan la in-tegridad nacional y son la obra de la mo-narquía.

Pero mientras llega este momento, las instituciones, para demostrar un poco de buen sentido é interés por la patria, debían llamar al poder á Sagasta.

Es indudable que fracasará éste, por-que en los términos en que hoy se halla el conflicto, ya no se arregla con autonomías más ó menos restringidas. Hoy la principal resistencia de lo cubanos está en que todos los que se hallan en armas son republica-nos, y como decía Máximo Gómez, no pue-dan transigir con una nación «en la que los hombres son regidos por mujer».

Pero al menos, la monarquía, antes de retirarse para siempre, habría demostrado patriotismo, ensayando el último remedio que tiene en sus manos, y es el gobierno de los liberales con sus promesas de auto-nomía... buena para quien crea en ellas.

Todo es preferible al espectáculo repug-nante que ofrecen los párvulos de Cánovas, agarrados á la herencia de éste, y tal vez satisfechos de una catástrofe que los permi-te ser personajes sin tutela.

Es vergonzoso para España sufrir un go-bierno del cual es jefe de hecho el duque de Tetuán, que sólo cuenta en su historia política el caciquismo *cosiero* de Castellón y las bofetadas en el Senado.

En cuanto á Azcárraga, da compasión verle sometido á Tetuán, servidumbre mu-cho más penosa que la de Cánovas, que al fin era hombre de gran talento.

Sólo á la monarquía puede ocurrirsele el desacreditar de tal modo y llevar á la anulación á sus mejores servidores.

Azcárraga, buen organizador y excelen-te general de despacho, está perdiendo en esta prolongación del gobierno conservador todo el prestigio y el respeto que le habian valido sus trabajos de oficinista militar.

Ni su carácter, ni sus aficiones, ni su extremada devoción, ni su estrecha amistad con el clero, le permiten ser un político.

Desde que ocupa el poder, la *Gaceta* es un *Boletín eclesiástico*. Allí sólo se decreta y se trabaja para la gente de hábito y so-tana.

¡Que el Señor colme de bendiciones al obispo de Buenavista y la Virgen agradezca sus desvelos, guardándole un puestecito en el cielo!

BLASCO IBAÑEZ.

## C. LITRAN,

«La Mujer en el Cristia-nismo», con el prólogo «La Mujer ante la Cien-cia» por Odón de Buen, 0'50 de peseta. Librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo de Jesús, 2, Reus.

# Crónica

## Junta Municipal de Fusión Republicana

Esta Junta pone en conocimiento de sus correligionarios que el Censo del partido estará abierto en el «Centro Republicano Democrático Auto-nomista» desde el 16 del corriente todos los días desde las 2 á las 5 de la tarde y desde las 8 á las 10 de la noche.

Crée inútil encarecerles la nece-sidad de que se inscriban en dicho Cénso, pues sin hacerlo y sin recoger la cédula acreditativa de la inscrip-ción, no podrían tomar parte en las reuniones generales, meetings y de-más que en adelante celebren los republicanos fusionados, y para con-currir á los que será indispensable la presentación de dicho documento.

Al propio tiempo ruega á aquellos correligionarios que ya estuviesen inscriptos, que pasen á las horas indicadas al «Centro Autonomista» para recoger sus cédulas respec-tivas desde el día 16 del actual en adelante.

Salud y República.

Reus 10 de Agosto de 1897.—El Secretario, José Sanromá.

\* \* \* Ayer se abonó á los antiguos em-pleados de consumos de nuestro Municipio una mensualidad á cuenta de sus atrasos.

A los de nombramiento reciente se les abonó todo lo que tenían devengando hasta primero del actual.

¡Oydd!

\* \* \* Acerca de una escuela.—Nuestros informes nos permiten asegurar que en el plan de la Junta local de instrucción pú-blica, figura establecer una de niñas en el Barrio 12.

Sirva esta noticia de satisfacción á los padres que días atrás nos suplicaron nos hiciéramos eco de la alegría con que verían dicha mejora.

\* \* \* La Palma.—Los que deseen ingre-sar en esta Sociedad sin pagar derechos de entrada podrán aprovechar para hacerlo todo el presente mes, pues si nuestros in-formes no mienten á partir del 1.º de Octu-bre se establecerá en aquella Sociedad el pago de los citados derechos.

\* \* \* Junta Provincial de Fusión Republi-cana.—Este organismo debe reunirse ma-ñana á las 10 y media de la misma en el «Centro Republicano Democrático Auto-nomista», Cárcel 7.

Como según noticias que tenemos, en dicha reunión se ha de tratar de asuntos de palpitante interés, nos permitimos encare-cer á todos los miembros de dicha Junta la puntual asistencia á la citada reunión.

\* \* \* Anteayer, según se nos participa, fueron decomisados por los empleados de consumos, 10 kilos de carne que trataba de introducir una mujer y una caja de licores que por una agencia venía consignada á un comerciante de esta.

\* \* \* El profesorado público de Barcelo-na y su provincia, dará un banquete el día 5 del actual en el Hotel de Ambos Mundos, al Catedrático de la Normal Central y Con-sejero de Instrucción Pública, nuestro co-rreligionario don Agustín Sardá.

\* \* \* Meeting republicano.—El 12 del corriente se verificará uno de carácter re-gional en Orense para organizar la fusión republicana. A él asistirán los señores La-bra y Azcárate.

\* \* \* Sigue en pie el conflicto provocado por la reciente disposición del Ministro de Marina concediendo á los pescadores del «bou» de Vinaroz un privilegio para dedi-carse á dicha pesca de arrastre antes del plazo legal, privilegio que ha sido arran-cado por obra y gracia del caciquismo que todo lo corrompe y prostituye en esta des-graciada España.

\* \* \* Se nos quejan algunos vecinos del Camino de Valls de que haya quedado so-

bre las aceras la tierra que se ha extraído al hacer las obras de canalización del agua.

Es tanto más de extrañar este descuido cuanto el jefe de las brigadas dió orden de que así se hiciera.

\*\*\* Dice el «Diario del Comercio»: «Ayer fué víctima de una fuerte insolación uno de los obreros ocupados en la descarga del carbón que conduce uno de los vapores anclados en nuestro puerto.

En medio de horribles sufrimientos fué conducido en un carro al santo Hospital civil.»

\*\*\* Un colega manresano ha recibido la visita de un labrador, quien ha manifestado que en una de las montañas de Bagá existe un caudaloso río subterráneo, cuya agua puede ser conducida con poco coste y facilidad al cauce del Llobregat.

De llevarse á cabo esto reportaría grandes beneficios á todo el llano de Barcelona.

\*\*\* Más víctimas de la guerra.—Durante la travesía del trasatlántico «Reina Cristina», que ha llegado á la Coruña trayendo 1,086 pasajeros, de los que más de 700 son soldados, han muerto 15 de éstos.

Los pasajeros se muestran mal impresionados de las pésimas condiciones en que embarcan y se transporta á los soldados enfermos.

Los generales Gasco y Godoy, que han llegado en ese vapor, parece que no traen buenas impresiones de la guerra, creyendo que ésta durará mucho tiempo.

El desembarco se hizo con dificultad. Se rompieron las amarras de dos gabarras que estaban sujetas á los costados del buque.

Gracias al pronto auxilio de los marineros pudo evitarse que se estrellaran contra la roca del castillo de San Antón.

Las gabarras iban llenas de soldados enfermos.

Es esperado en aquel puerto el vapor «Isla de Panay», que conduce 600 enfermos.

\*\*\* Primera materia inútil.—Procedente de Cuba ha llegado á Santander el vapor correo «Reina María Cristina», que conduce 294 soldados y 178 pasajeros.

Durante la travesía han muerto 17 soldados.

\*\*\* Soldados á Ultramar.—El contingente del actual reemplazo que para las posesiones ultramarinas debe dar la zona de Tarragona es el siguiente: A Cuba, 401; á Puerto Rico, 35, y á Filipinas, 146.

\*\*\* Más soldados enfermos.—Según vemos en nuestro colega local «Lo Somatent» anteayer llegaron á esta ciudad cuatro soldados enfermos procedentes de Cuba, tres de ellos de Reus y el otro de la provincia de Castellón. Este último estaba en tan grave estado que había que llevarlo casi en brazos.

Ni un coche ni una camilla hallaron á su disposición esos soldados á su llegada.

Los patrioterros que vociferan siempre en pro de la patria y de la guerra no tienen ni un rasgo de caridad, ni una palabra de consuelo para las víctimas de su imbecil entusiasmo.

\*\*\* ¡Pobres soldados!—Durante el pasado mes de agosto han fallecido en el hospital militar de Barcelona 16 soldados regresados de Cuba y Filipinas heridos ó enfermos.

\*\*\* Carne de cañón.—Procedente de Filipinas debe llegar hoy á Barcelona el vapor «León XIII» que conduce gran número de soldados heridos ó enfermos.

\*\*\* Más carne de deshecho.—Dice «La Publicidad» de Barcelona:

«Procedentes de Cuba y desembarcados en la Coruña han llegado á esta ciudad los siguientes soldados:

Bartolomé Trulls, Antonio Costa y Bartolomé Figarola, de Mallorca.—Felipe Aura, de Lérida.—Pedro Esteve de Barcelona; y José Miró de Tarragona.

Los tres primeros han pasado al Sanatorio provincial y los tres restantes al de la Cruz Roja.»

\*\*\* Leemos en «El Herald» de León: «Ayer en el correo de Galicia una señora que á fuerza de ruegos manifestó ser de Salamanca y señora de un escribano, se

quitó el mantón que llevaba y se lo dió á un soldado, entregándole además cinco pesetas.»

De seguro que esa mujer compasiva que entregó su mantón y cinco pesetas á un pobre soldado, no tiene cupones del empréstito patriótico.

\*\*\* Según dicen de San Sebastián la princesa Caraman-Chimay ha asistido con su amante Rigo, al último concierto dado en el aristocrático Casino de aquella población, la Corte de Verano, que dicen los periódicos revisteros de salones aristocráticos y otros excesos.

\*\*\* En muchas provincias españolas circulan con profusión monedas.... falsas de pesetas con el busto de Alfonso XII y año 1878.

Se diferencian de las buenas en lo imperfecto del cordoncillo y en lo borroso de las letras «plus ultra» del escudo.

\*\*\* Dice «El País» de Lérida correspondiente al 2 del actual:

«En la feria de Alcarráz le fueron robadas el lunes último, á las 2 y 1/2 de la tarde, 150 pesetas que llevaba en un bolsillo interior del chaleco, al vecino de Torre-lameo, Juan Rufat Rius, habiendo sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado municipal de aquel pueblo por sospechar fueran los rateros, los jugadores de profesión Camilo Ventura Plana, vecino de Vall y Lorenzo Carul Cardona, vecino de Salomó (Tarragona)»

\*\*\* Lo recaudado ayer en esta ciudad por consumos asciende á 882 03 pesetas.

### En el Ayuntamiento

#### Sesión de segunda convocatoria de la noche de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los señores Concejales Romero, Güell, Vergés, Navas, Vallvé, Jordana, Nougues, Pallejá, Gay, Quer y Briansó comienza la sesión leyendo el secretario suplenente el acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al sorteo de los vocales de las diferentes secciones de contribuyentes asociados.

Dió el sorteo el resultado siguiente: Sección 6.ª don José Ventura Nicolau y José M.ª Tarrats Homdedeu; Sección 1.ª don Felipe Garrell Margenat, Baldomero Escoda Parés, José M.ª Ribas Borbonés, Baldomero Solé Colom y Jaime Codinach Casas; 2.ª Sección: don Felipe Gual Sol, Pablo Martra Ros, Felip Pamiés Tarrida, Juan Tassis Miró é Ignacio Baiges Casamitjana; 4.ª Sección: don Buenaventura Caraman Briansó, Sebastián Ferré Folch, J. aquín Zamora Cailá y José Serra Freixa; 5.ª Sección: don Eudaldo Gebelli Esteve, Antonio Tapias Serra, Jorge Pellicé Ripoll y Antonio Gebelli Esteban; 3.ª Sección: don Pedro Pablo Sedó Pamiés, José Ferré Folch, Antonio Pellicer Domenech, Pascual Pascual Pradesaba y Juan Puigener Costa; 7.ª Sección: don Modesto Fábregas Guasch y Pedro Rull Trilla.

Se lee un dictámen autorizando al Pastor Evangélico señor don Antonio Martínez mediante determinadas condiciones á ensanchar el Cementerio de los de su comunión con que en esta cuenta. Se aprueba.

Se lee un dictámen de la comisión de Hacienda negándose á acceder á la petición de don Francisco Casanovas Padrol en representación del gremio de tocineros pidiendo quede sin efecto el nombramiento de matarifes por cuenta del Municipio hasta tanto esté confeccionado y vigente el Reglamento de mataderos.

El Concejal señor Güell impugna el dictámen diciendo que el acuerdo del Municipio no puede quedar en pié por haberse tomado en virtud de denuncias de abusos graves que en el matadero se cometían, dándose la anomalía de que los matarifes nombrados lo hayan sido de entre los mismos á quienes de cometer el abuso se acusaba.

Laméntase de que con aire de moralidad se haya tomado una medida de tal género contra el gremio de tocineros, mientras que á los que sacrifican bueyes, y que también se dice cometen abusos, nada se les ha dicho. Pide que si culpables ha habido ó hay se castiguen sean quienes fueren, pero no se haga sufrir la pena á los inocentes.

Contestó el señor Vergés diciendo que si es cierto que los matarifes nombrados son de los que cometían abusos, á él que no los conoce, ninguna responsabilidad le alcanza, pues el nombramiento se hizo por

indicación de personas competentes. Respecto á los tratantes en bueyes dice que si abusos hay se tomarán también medidas para corregirlos.

El señor Nougues denuncia un abuso que por un empleado del Matadero se comete cobrando un real por res que se sacrifica.

Se aprueba el dictámen en concepto de acuerdo interino haciendo constar su voto en contra el señor Güell.

Dictámen de la sección de Fomento relativo á las economías que en el alumbrado público pueden con carácter provisional introducirse mediante la supresión de ciertos faroles que indica, y cuya supresión implica una economía de 12.000 pesetas anuales. Se aprueba.

Se da cuenta de varios dictámenes de la sección de consumos, entre ellos uno decretando la cesantía del vigilante de consumos don José Suredas y nombrando á otro sugeto para substituirle. Se aprueba.

Se leen varias cuentas por concepto de música y «tronadas» á cargo del Municipio, impugnando una de ellas, la de la Banda del señor Planás para acompañar al Municipio á una procesión, el señor Nougues, por tener entendido que á cuenta de la misma se había hecho un anticipo ilegal que el Ayuntamiento no debe reconocer hasta que estén pagados todos los otros créditos anteriores.

El señor Vergés manifiesta en nombre de la Comisión que cuando esta tuvo conocimiento de la cuenta dicha reprehendió al Contador por haber autorizado su pago.

Muéstrase el señor Quer partidario de que la cuenta se apruebe y pague por medio en ella la palabra y el compromiso del Alcalde accidental señor Dalmau.

Propone el señor Jordana que el Alcalde que contrajo aquel compromiso reintegre provisionalmente la cantidad por él ordenada pagar y que el Contador que se allanó á que se pagara sea suspendido de empleo y sueldo.

Propone el señor Gay que se apruebe la cuenta pero que no se pague hasta que buenamente se pueda satisfacer, y si antes el señor Planás reclamara el pago de la cuenta la abonen el Alcalde y el Contador.

Defiende el inmediato pago el Concejal señor Briansó por tratarse de artistas que demandan el pago de los honorarios devengados por su trabajo prestado.

Replica el señor Nougues que también los empleados del Municipio que á él vienen á trabajar se les promete pagarles sus honorarios, y no se les paga, como no se les paga su socorro á las madres de los reservistas del 91, cuando se sabe que están en la miseria, como no se ha pagado los entierros de dos señores Concejales que el Municipio acordó costear.

Retira el señor Jordana su proposición formulando en cambio la siguiente: Que quede suspendida la aprobación de dicha cuenta hasta que se averigüe si el Alcalde tenía fondos por dicho concepto para ordenar aquel anticipo.

Pregunta el señor Romero si se han agotado ya los fondos para abrir trabajos para auxiliar á la clase obrera.

Dice el Alcalde que no, si bien no se han iniciado nuevos trabajos hasta que terminen las tareas agrícolas en que dichos obreros pueden hallar ocupación.

El señor Jordana manifiesta que tiene entendido que á los empleados de la brigada se les adeuda unas 7 semanas, y excita al Municipio á que les pague pues se trata de unos obreros excesivamente pobres, modificando interinamente la plantilla en el sentido de suprimir algunas plazas, ya que no es decoroso hacerles trabajar sin pagarles.

Opónese el señor Pallejá á que se despidan á ninguno de los infelices obreros de las brigadas y propone se hagan economías en los pingües sueldos que cobran algunos altos empleados del Municipio, economías que revertían en beneficio de aquellos desheredados de la fortuna.

Propone el señor Nougues que no se trate de ese asunto hasta tanto que las secciones presenten su plan de economías que permitan normalizar la situación.

Manifiesta el señor Gay que ni con economías ni sin ellas es fácil que el Ayuntamiento llegue á salir de la apurada situación en que se encuentra y que es más grave de lo que parece.

A hallar una solución al conflicto, cuando por haber pasado el verano se reúnan todos los Concejales, deben encaminarse todos los esfuerzos en opinión del señor Gay.

Pide el Concejal señor Nougues que se invite á los Concejales que tienen en su poder las medallas á su cargo correspondientes para que las entreguen.

Dice el señor Briansó que el acuerdo de que devolviesen los Concejales las medallas le pareció desde el primer día que era tocar ridículamente el «Chim Chim».

Protesta de dichas palabras el señor Jordana, diciendo que cuando una casa no puede atender á sus más perentorios gastos y padecen hambre los que de ella dependen, no es ridículo sino lógico no hacer gasto alguno superfluo.

El señor Vergés protesta también del calificativo dado á aquel acuerdo por el señor Briansó, manifestando que le complace tanto más ser el autor de aquella proposición, precisamente porque la califica de ridícula el señor Briansó.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

En la patria de las flores y las frutas sin igual con nectar de las mejores va fabricando licores la antigua CASA MARZAL.

Si queréis pasar un rato más que bueno celestial, bebed la Ginebra «EL GATO»; licor muy bueno y barato de la fábrica MARZAL.

VIUDA É HIJOS DE SALVADOR MARZAL.—Valencia.

Representante en Reus: DOMINGO ALBERICH, San Juan, 26.

## Sección Oficial

### Cámara de Comercio de Reus

El señor Presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad, como á Vocal de la Comisión Ejecutiva de la Exposición Nacional de Industrias Modernas de Madrid, ha recibido del señor Presidente de la misma la Circular que copiamos á continuación, por lo que pueda interesar á los industriales que quieran concurrir á dicho Certámen:

«Exposición Nacional de Industrias Modernas de Madrid de 1897.—En virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 22 de Julio último, se celebrará en esta Corte una Exposición de productos de las Industrias modernas que se instalará en el Palacio de la Industria y de las Artes, abriéndose el día 20 de Octubre próximo venidero.

»Pueden acudir á dicho Certámen, y así conviene que tenga lugar, todas las Industrias fabriles y agrícolas en estos últimos tiempos establecidas ó que en cualquier sentido hayan progresado, con el principal objeto de revelar las fuerzas productoras del país, los alientos de que está animada la Nación, y la fe que tiene en sus futuros destinos á pesar de las contrariedades que actualmente sufre por sus guerras coloniales, cuyos daños está dispuesta á reparar enérgicamente con los frutos de un trabajo asiduo y cada vez más amplio y vigoroso.

»Por estos motivos, de relevante utilidad nacional y de evidente provecho particular la Comisión se apresura á hacer un llamamiento al patriotismo y al interés de todos los productores, solicitando de los mismos el más decidido concurso para el buen éxito de esta empresa cuyas condiciones establece el Reglamento de la misma del cual por paquete separado se acompañan dos ejemplares, así como cuarenta de las cédulas de inscripción, cuya circulación y formalización recomiendo rogado á la mayor eficacia, prontitud y celo en este asunto esencial de la Exposición de que se trata que goza del valioso apoyo del Gobierno y cuyos propósitos tan beneficiosos han de ser para la causa del progreso nacional.

»La Comisión le estimará que por todos los medios que su buen celo le sugiera, y con la brevedad que reclama lo angustioso del plazo disponible, de á conocer muy especialmente á los productores que en el Certámen deseen figurar, todas las circunstancias que este reúne y las reglas especiales que para particular conocimiento de cada uno van impresas en las cédulas de inscripción, sobre cuyas reglas me permito también llamar la atención de V. S. y de la Corporación de su digna presidencia.

»Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 31 Agosto de 1897.—El Presidente, El Duque de Sexto.»

#### REGISTRO CIVIL

del día 2 de Septiembre de 1897.

##### NACIMIENTOS

Francisco Amorós Ollé, de Andrés y María.—Ramón Salvadó Pamiés, de Ramón y María.

##### MATRIMONIOS

Jaime Sisquellas Vilá, con Claudia Suredas Monné.

##### DEFUNCIONES

Ninguna.

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7.

# Servicio de trenes

## SALIDAS

**De Reus á Barcelona**  
 5'04 m. correo (Por Villanueva y Villanueva) 1.ª, 2.ª y 3.ª  
 8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).  
 12'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª  
 1'57 t. correo (por Villanueva).

**De Barcelona á Reus**  
 5'10 y 5'25 m. (por Villanueva).  
 9'46 m. (por Villanueva).  
 11'15 m. y 5'50 t. (por id.)  
 7'39 t. exprés (martes jueves y sábados)

**De Reus á Mora**  
 Salidas.—9'33 m., 1'04 3'10, 7'19 t. y 0'57 n. (1)  
 Llegadas.—12'44, 2'49 6'01 t., 10'26 y 10'13 n.

**De Mora á Reus**  
 Salidas.—4'21 7'36 (2), 8'00 m. 12'05, y 6'04 t.  
 Llegadas.—7'35, 8'51 11'23 m., 1'51 t y 8'51 n.

**De Reus á Tarragona**  
 Salidas.—8'30 y 9'47 m. 2 t. y 7'04 n.  
 Llegadas.—9'05 y 10'20 m. 2'35 t. y 7'30 n.

**De Tarragona á Reus**  
 Salidas.—7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 noche.  
 Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'55 n.

**De Reus á Lérida**  
 Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.  
 Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.

**De Lérida á Reus**  
 Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.  
 Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.

**De Reus á Vimbodí**  
 1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª

**De Vimbodí á Reus**  
 9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª

**De Tarragona á Valencia**  
 9'30 m. y 11'30 n.

**De Valencia á Tarragona**  
 11 m. y 6'30 t.

(1 y 2) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevan op coches de 1.ª y 2.ª.

# Á LOS PROPIETARIOS REUSENSES Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Cuando una ciudad como Reus atraviesa una crisis producida por la falta de trabajo, entienden los firmantes que todos en general y cada cual en particular tienen la obligación de poner de su parte todos los medios de que puede disponer para conjurarla, los firmantes pues, empresarios todos, si bien reducida esfera de acción, y prácticos en la edificación de edificios, para conjurar en lo que esté á su alcance la crisis porque atraviesan todos los oficios que intervienen en el arte de edificar y reparar edificios, no han titubeado ni un momento en presentar á los señores vecinos de Reus, las siguientes garantías, á fin de que en su vista se desidan estos á edificar ó reparar los edificios que tengan á bien.

En las obras á jornal, el que, de los cuatro firmantes que está encargado de la dirección de las mismas, despues de dirigir los trabajos cumplirá su jornal de oficial albañil, no cobrando por las dos cosas más que el jornal de 17 reales.

Aceptará sin ningún reparo los oficiales que le indique el propietario y en caso de que él los tenga de aprontar, presentará buenos oficiales albañiles, no cobrando más que el jornal del oficial ó sean 16 reales renunciando á favor del dueño de la obra el real que por cada oficial venian hasta ahora percibiendo los empresarios en concepto de derecho de herramientas.

Comprarán los materiales donde el propietario les indique, que para la construcción se necesitan y en una palabra, estarán á las órdenes del propietario que es el que paga en todas las obras á jornal.

En las obras que se efectúen á destajo los firmantes garantizan desde luego la solidez de la construcción y la bondad de los materiales que emplearán en la misma y presentan al público Reusense la siguiente tarifa de precios de las unidades de obra para que este vea la verdadera rebaja en los citados precios de construcción, y se decidan á edificar en su provecho y conjuración de la crisis por la que atraviesa la ciudad de Reus.

En las obras á destajo los suscritos se encargarán si así lo desea el propietario, de todo lo concerniente á edificación, cerrajería, carpintería y demás artículos hasta dejar la obra á punto de ser habitada, ó como vulgarmente se dice, á entrega de llaves.

## Los precios á destajo son como sigue METROS CUADRADOS

Muro de piedra de 45 centímetros de espesor en (barreja)	á 6'45 Pesetas.
Id. id. id. id. id. en (argamasa)	á 4'60
Id. de ladrillo de 30 id. id. en (barreja)	á 6'08
Id. id. id. id. id. en (argamasa)	á 5'25
Id. id. 15 id. id. en (barreja)	á 3'02
Id. id. id. id. id. en (argamasa)	á 2'62
Tabiquedoblado	á 1'38
Id. id. panderete en ladrillos de 1,4 id. id. id. id. comun	á 1'05
Solera de tres gruesos en (barreja)	á 1'70
Tejadod e empresario	á 3'50
Bovedillas dobladas aplanadas y enladrillado ordinario	á 2'83
Peldaños de 4 palmos, 00, de 80 centímetros sin escalonera	á 2'67
Techo de Cañalise (sin madera) materiales y mano de obra	á 1'84
Lucidos de Solera en (argamasa)	á 1'14
Id. de (barreja) en obra	á 1'50
Id. de (argamasa) en obra	á 1'50
Id. de id. en muros de piedra	á 1'31
Id. de yeso en Bovedillas	á 1'50
Id. de id. tabique pandero	á 1'35
Colocación y materiales del mosaico de Valencia	á 1'20
Id. id. enroscado al fuego	á 1'75
Id. id. baldosas del Hospitalet	á 1'25
Id. id. artificial	á 1'85
	á 1'75

NOTAS: Estos precios se comprenden solo en edificaciones de nueva planta y dentro la localidad. En las reparaciones habrá muy poca alteración en los precios segun los metros de cubida y posición.

Cornisas, escusados, cocinas, colocación de piedra labrada, molduras, á precios muy reducidos

Los firmantes:  
**José Magriñá, calle 1.ª del Rosario, núm. 13, 2.º piso.**  
**Juan Rodríguez, calle de San Francisco, núm. 48.**  
**Francisco Serra, Arrabal bajo de Jesús, núm. 49.**  
**Jaime Novell, calle de San Celestino, núm. 32.**

## FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Septiembre de 1897.

Salidas de Reus.—Mañana: 4'10, 6'44, 9'06. Tarde: 12'35, 2'32, 3'48, 6'20.  
 Salidas de Salou.—Mañana: 4'56, 7'32, 10'46. Tarde: 1'57, 3'12, 5'10. Noche: 7'25.  
 Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

## Horas de salida de los coches de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.  
 A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.  
 A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía, á las 2 y 7 tarde.  
 A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana.  
 » 2.ª » 2 tarde.  
 Riudoms, Montbrí, Botarell, Montroig y Viñols, á las 9'30 mañana.

## Servicio de coches

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.  
 De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.  
 De Reus á Poboleda á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.  
 De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana  
 De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde  
 Punto de salida, Hostal del Bou.  
 De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.  
 De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.  
 De Alforja á Reus á las 5 de la mañana  
 De Reus á Montbrí á las 11 mañana 5 2 cuatro tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo y  
 De Montbrí á Reus á las 7 m. y 2 tarde.  
 De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.  
 De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 m. y 3 y media tarde.  
 De Reus á Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou á la 1 y media de la tarde. la otra á las 2, de la calle San Juan 18, taberna, De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.  
 De Reus á Riudoms y Montbrí á las 9 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.